

ASIGNACIÓN PUNTO EXTRA DE BAREMACIÓN

PROCESO ADMISIÓN 2026/2027

Queda aprobado y reflejado en acta por el Consejo Escolar, celebrado el 18 de febrero de 2026, que los 3 puntos de adjudicación acordado por el Centro para el proceso de admisión de alumnos en el curso escolar 2026/2027 es para:

- *Pedir el centro en primera opción..... 3 Puntos.*

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Miguel M. A.', with a stylized flourish at the end.

*Fdo.: Miguel Martín-Montalvo Álvarez
Presidente del Consejo Escolar*